



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS  
PROFESIONALES "ZARAGOZA"

CONSEJO TECNICO.

ACTA No. 82-130-1-78.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO DE LA  
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ZARAGOZA"  
CORRESPONDIENTE AL 13 DE DICIEMBRE DE 1977.

1. La sesión se inició a las 18:30 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. Toma de posesión de los Consejeros Técnicos Profesores, Propietario y Suplente por el Departamento de Tecnología.
  - Lectura de las actas de las sesiones anteriores.
  - Comunicación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
  - Informe preliminar sobre el problema planteado por los alumnos de la carrera de Cirujano Dentista y Médico Cirujano.
  - Asuntos Generales.
2. A la sesión asistieron los Consejeros Técnicos Profesores: M. C. Carlos Larralde, Dr. Francisco Javier Garfias, Q.F.B. Fernando Abadía, Psic. Jorge Molina, Dra. Lena Ruiz, M. C. Isabel Alaminos; Biol. Ma. Cristina Márquez.  
Alumnos: Arturo Maceda; Ernesto Rosales.
3. La sesión estuvo presidida por el Dr. José Manuel Alvarez Manilla, actuando como Secretario la Biol. Dora Patricia Andrade S.
4. Las actividades realizadas y los acuerdos tomados respecto a los diferentes puntos del Orden del Día fueron los siguientes:
  1. Los señores Profesores; Francisco Javier Garfias y Fernando Abadía, tomaron posesión y fueron presentados como Consejeros Técnicos Profesores, Propietario y Suplente respectivamente, por el Departamento de Tecnología.
  2. Se dió lectura a las actas de las sesiones extraordinarias celebradas el 29 de Noviembre y el 6 de Diciembre, mismas que fueron aprobadas, la primera con modificaciones que quedaron acentadas en el acta antes de su publicación.
  3. Se informó que la Dirección General de Asuntos Jurídicos hasta el momento no había enviado la contestación al oficio emitido por la Dirección de esta Escuela.

#...



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

4. Sobre los problemas planteados por los alumnos de la carrera de Médico Cirujano se acordó que: formen estos una comisión para plantear los problemas al Director de la Escuela, mismo que explorará los motivos de inconformidad, para tomar en conjunto las soluciones para mejorar los programas. Se buscará la forma de integrar a los alumnos (por medio de Representantes), al Comité de la Carrera, para llevar a cabo una planeación mas rigurosa. Por otra parte el Consejo Técnico acordó hacer revisiones en el seno del mismo sobre los programas de estudios para detectar y solucionar problemas, y se indicó a la Dirección que se profundice en los mecanismos de información a todos niveles dentro de la Escuela.

-Respecto a los problemas presentados por los alumnos de la Carrera de Cirujano Dentista, se acordó que los alumnos formen una comisión representativa (avalada por la firma de los alumnos a los que representan) que sesionará periódicamente con el Comité de la Carrera, para llevar al mismo los problemas que desde el punto de vista del alumnado tiene el plan de estudios. El Comité de Carrera dará solución a los problemas que se presenten e informará el resultado al Consejo Técnico.

El Consejo Técnico acordó que se convoque en el Colegio de Profesores a que se forme una Comisión representativa (avalada por firmas) que sesione periódicamente con el Comité de la Carrera de Cirujano Dentista, para que den a conocer las deficiencias que desde su punto de vista presenta el Plan de Estudios.

5. Los Consejeros Técnicos Profesores Jorge Molina y Lena Ruíz dieron lectura a los documentos enviados por los Colegios de Profesores de Ciencias Sociales y de la Conducta y de Ciencia y Tecnología respectivamente; El Consejo Técnico acordó contestar dichos documentos, indicando que en la medida en que la restructuración afecte lo académico será discutido por el Consejo Técnico, invitando a los Profesores a que por medio de sus Colegios envíen proposiciones concretas a la Dirección a través del Jefe de la División de Ciencia y Tecnología que había sido designado para ello.

-El Consejo Técnico solicitó se discutiera la próxima sesión el quorum que debe existir para llevar a cabo las mismas, debido al aumento de Consejeros Técnicos, y solicitó que se elijan los Consejeros Técnicos que faltan a la brevedad posible.

-La sesión se levanta a las 10:45 horas.

*[Firma]*  
DR. JOSE MANUEL ALVAREZ MANILLA.  
DIRECTOR.

*[Firma]*  
BIOL. DORA PATRICIA ANDRADE S.  
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO.

*[Firma]*  
DPA/sa.